

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.



CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 28 minutos, y se pone á las 7 horas y 30 minutos.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'30 mañana, 2'45 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: 8 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
 De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.
 De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'45 y 5'55 (m.) t.
 De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Margarita, reina en Escocia. El martirio de san Getulio, varon muy ilustre y muy docto, y de sus compañeros Cereal Amancio y Primitivo, en Roma, en la vía Salaria.
 San Zacarías, mártir, en Nicomedia.
 San Timoteo, obispo y mártir, en Bursia de Bitinia, en tiempo de Juliano Apóstata.
 Los santos mártires Crispulo y Restituto, en España.
 Los santos mártires Arcio, Rogato y otros quince, en Africa.
 San Maurino, abad y mártir, en Colonia.

CULTOS.—Mañana *mártes*.—En San Nicolás se celebrará la festividad del Corpus; á las nueve y media exposicion; acto seguido se cantarán horas y la misa mayor con sermon que dirá el P. Luis Boadera. Por la tarde los actos de coro, y al anohecer Trisagio, procesion por el interior del templo, *Te-Deum* y la reserva.

En Montesion, á las siete y media, al tiempo de una misa, se hará el ejercicio dedicado á S. Alonso Rodríguez.

CORTE DE MARÍA.—En San Miguel, á la Virgen de la Salud.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

Fomentar el oír Misa cada día.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial para lograr que asistan diariamente los católicos al santo sacrificio de la Misa, con gran recogimiento y devocion.

PROPÓSITO.

Oír Misa cada día en cuanto sea posible, y contribuir á la decencia y decoro de los altares, sobre todo en las iglesias más pobres.

REVISTA DE ROMA.

Acuden Obispos al Vaticano.—Roma, *caput mundi*.—La Nunciatura de Lisboa.—Causas de la Sagrada Congregacion de Ritos.—La Santa Sede en el extranjero.—Cosas políticas y parlamentarias de Italia.—El diablo se hace fraile.—Duelo entre la monarquía y la República.

Continúan las visitas de los Obispos de todos los paises de Europa y de América y de los Vicarios Apostólicos de Africa, de Asia y de Oceanía al Vaticano. El Padre Santo que sigue disfrutando de un estado excelente de salud, los recibe en audiencias particulares bastante largas, conversando con ellos para enterarse de las condiciones religiosas y político-religiosas de sus respectivas diócesis.

La *Riforma*, periódico muy oficioso del señor Crispi, hizo notar estos últimos días con gran complacencia que en la estacion nacional de tiro al blanco en Roma, habían acudido á tomar parte en este ejercicio unos cien tiradores franceses y algunos tiradores suizos, y con palabras altisonantes y con hiperbólicas frases quería dar á entender, con aquel hecho transitorio que Roma «restituida á Italia, volvería á ser aquel *caput mundi* que tiene la fuerza de atraer á sí á visitantes de todas partes del mundo, de la misma manera que la Roma imperial atraía aquí á los representantes de los pueblos conquistados y tributarios.

¡Pobre *Riforma*! Su artículo movió á risa hasta á los mismos periódicos liberales de Roma, los cuales se ven precisados todos los días, en cumplimiento de su deber de cronistas, á consignar en sus columnas las continuas peregrinaciones de tal ó

cual país ó comarca al Vaticano, y las raras visitas que se hacen al Quirinal, á la par que las de muy distinguidos personajes extranjeros al Papa.

Y sólo el Papa con la fuerza de la religion ha podido continuar la tradicion de *caput mundi* de Roma y su poder de atraccion. Esto lo ven hasta los hombres más obcecados. ¿Qué sería Roma sin el Papa, con sólo los monumentos de su antiguo poder militar? Apenas sería lo que es hoy Atenas, capital del nuevo reino de Grecia.

Más el desearo de esos periódicos oficiosos liberales es tanto que hacen reir, como he dicho, á los otros periódicos liberales, y quizás á los mismos que escriben esas sandeces para ganar un sueldo á

como en efecto se arregló del mejor modo posible, las divergencias de jurisdiccion eclesiástica en las Indias Orientales. El expresado Concordato, continuará, pues vigente en todas sus partes.

Por lo demas, las relaciones de la Santa Sede y del gobierno de Portugal son en la actualidad excelentes. Aun más, sé que en estos días el Padre Santo ha hecho manifestar oficialmente al Gabinete de Lisboa su alta satisfaccion por el ensanche y las mejoras que ha dispuesto y llevado á cabo aquel Gobierno en un grandioso Colegio destinado á la formacion y ordenacion de Misioneros para las colonias portuguesas de Africa.

Se han allanado las dificultades suscitadas largo tiempo há entre el gobierno de la República francesa y la Santa Sede acerca del nombramiento del nuevo Arzobispo de Burdeos, el cual, segun se me asegura por buen conducto, será efectivamente preconizado en el Consistorio de Junio.

En esta gran Babel del Parlamento italiano se discute con gran calor, hoy más que otras veces, el actual presupuesto del Ministerio del Interior, el cual provocará una votacion de la Cámara sobre toda la política del Sr. Crispi y de su gobierno.

La discusion principiada hace dos días con violentos y atrevidos discursos, proseguirá todavía algunos días más y acabará, así estoy tentado á creerlo con un voto de confianza al señor Crispi. Más no será quizás un magnífico voto dado por una gran mayoría, como sucedía en los días de la luna de miel del primer ministro del rey Humberto, pues se han suscitado en la Cámara grandes disgustos por diversos motivos y existe en ella una extraordinaria confusion de partidos.

El suceso más importante en estos momentos en el mundo interior y parlamentario es la imprevista evolucion que el señor Crispi da indicios de querer practicar de izquierda á derecha.

He dicho que *da indicios de querer practicar*, porque no hay que fiar mucho en las declaraciones por solemnes que sean, de nuestros hombres políticos liberales en general, y del señor Crispi en particular.

Para dar una satisfaccion á la antigua Derecha parlamentaria y á los conservadores liberales monárquicos, el señor Crispi hizo ayer en una reunion particular de diputados la más amplia profesion de fe monárquica, y ha hecho dar su dimision del puesto de subsecretario de Estado para el Interior, al republicano Alejandro Fortis. Mas esta dimision no se ha anunciado todavía oficialmente.

Lo que hay de cierto y grave en este embrollo parlamentario es la clara division que va á hacerse en la Cámara de dos partidos; monárquico el uno y radical, ó republicano el otro.

En la Cámara los republicanos son pocos y pocos tambien quizás en el país; más hablando de ellos el señor Crispi en la citada reunion de ayer, dijo: «Acontece á veces que reportan el triunfo los audaces, aunque sean pocos.»

Todas estas modificaciones de programas y de partidos es efecto de las malas conjeturas que hacen sobre las elecciones generales de diputados, las cuales se efectuarán en el próximo otoño, como parece probable segun unos y seguro segun otros, que son los más.

Si las cosas marchan á este paso y no acontece algo imprevisto, las próximas elecciones generales políticas revestirán el carácter de un duelo entre la monarquía y la república, en el cual vencerá ciertamente la primera, pero se reforzará la segunda.

Los preparativos para este gran duelo han principiado ya y se continúan con gran ardor por ambos partido. Los radicales sobre todo se rebullen mucho y sacan partido de cualquier circunstancia para hacer demostraciones, celebrar congresos y reuniones, etc., etc. y ganar prosélitos.—P.

Roma 29 de Mayo de 1890.

par un puesto tan alto como la Nunciatura, de primera clase, de Lisboa. Más, tengo para mí que consideraciones de otro género que no atañen á la persona de Monseñor Jacobini pueden aconsejar á la Santa Sede no valerse de sus servicios en Lisboa.

El 3 y el 17 del próximo Junio se celebrarán en el Vaticano dos Congregaciones de Sagrados Ritos.

La primera será *preparatoria* y versará *super virtutibus in gradu heroico* de la Venerable Sierva de Dios Sor Antonia María Belloni, monja profesora de la Orden de Santa Clara in Codogno, cerca de Lodi, en la Alta Italia.

La segunda será *general* y se tendrá en presencia de Su Santidad para ocuparse en el exámen de las virtudes en grado heroico de la Venerable Sierva de Dios Juana de Lestonnac, de Burdeos, fundadora de la Orden de las Hijas de María.

Ambas Causas de Beatificacion están en buen camino y ofrecen datos muy interesantes.

Varios periódicos italianos y extranjeros, católicos algunos de ellos, han hablado estos días de diferentes reclamaciones dirigidas por los católicos de la India oriental á Su Santidad respecto de la jurisdiccion del Patriarcado portugues de Goa y de la diócesis y de los fieles que habitan en territorios indios sujetos á la dominacion inglesa, infringiendo de esas reclamaciones la eventualidad de disidencias entre la Santa Sede y Portugal y por lo tanto la necesidad de una revision del Concordato recientemente ajustado entre el Vaticano y el Gabinete de Lisboa.

Todo esto es muy extraño ó inexacto. Dichas reclamaciones son ya cosa antigua, y no creo que nadie piense ahora en sacarles de los archivos en la Secretaría de Estado de Su Santidad y de la Propaganda, como nadie piensa tampoco en Roma ni en Lisboa en modificar poco ni mucho aquel Concordato, cuyo objeto fué precisamente arreglar,

EL ANCORA

PALMA 9 DE JUNIO DE 1890.

El Ayuntamiento de Zaragoza, considerando que era muy alto el arbitrio de consumos que se cobraba á la entrada de los vinos en aquella capital, lo ha rebajado á cuatro reales por decálitro.

Respecto de ello, dice la *Gaceta Mercantil*, que ve la luz pública en Barcelona:

«Es el medio mejor de acabar con el matute, pues siendo módicos los derechos, no se inventarán medios de introducir fraudulentamente.»

En Palma se paga 6 0'20 pts. por litro, ó sean 2 pesetas por decálitro. Esta cantidad nos parece excesivamente crecida. Hoy que el precio del vino ha aumentado, se encuentra al menudeo y de buena calidad en Felanitx, Manacor, Porreras y otros pueblos, á 0'15 pts. el litro. Por manera que el precio del género es menor en 0'05 por litro que el derecho que por consumos se exige al introducirlo.

No es nuestro ánimo estudiar bajo el prisma de la ciencia económica el arbitrio de consumos en lo que al vino se refiere. El hecho consignado es más que suficiente para que puedan deducirse las consecuencias que, del mismo, lógica y económicamente se desprenden.

Tampoco nos proponemos estudiarlo bajo el punto de vista social, tomando por base al vino como artículo de primera necesidad, sobre todo para el obrero, y demostrando los graves perjuicios que causa la adulteración, la cual viene tan favorecida por el crecido impuesto de consumos.

Tan sólo nos proponemos indicar que la exagerada cantidad que por arbitrio de consumos se cobra hoy al introducirse los vinos en esta ciudad, lejos de beneficiar á la empresa arrendataria, le ocasiona perjuicios de consideración.

Palma cuenta, por lo ménos, con 60.000 habitantes. Supongamos que cada uno, por término medio, consume dos decilitros diarios, que es poco suponer, resulta que el consumo ascendería á 12.000 litros, ó lo que es lo mismo, á 4.380.000 litros al año, que forman 438.000 decalitos. Si se cobran 2 pesetas por decalitre, la recaudación anual importaría pts. 876.000. Deduciendo de esta cantidad el ciento por ciento para el Ayuntamiento, quedarían para la empresa 438.000 pts.

No tenemos datos para asegurarlo; pero no vacilamos en creer que la cantidad que por el concepto indicado recauda anualmente la empresa de consumos, dista mucho de alcanzar á la mitad de la cifra ántes señalada, y sin embargo, la mitad de esa cifra, con poca diferencia, recaudaría, si se cobrase una peseta por decalitre como en Zaragoza, y no dos como hoy aquí se exigen.

Abaratándose los tipos, se mata el contrabando, se evitan las falsificaciones, el pueblo queda mejor servido, y la empresa resultaría más beneficiada. Este es nuestro modo de pensar.

Basta por hoy. Quizá la ocasión nos brinde á tratar otro día esta misma cuestión entrando en otra serie de consideraciones.

Nuestro queridísimo amigo, el docto profesor de francés Sr. D. Juan Galmes y Socias, Pbro., acaba de publicar una obrita interesantísima, de la cual se ha dignado con fina galantería que agradecemos, mandarnos un ejemplar.

Titúlase esta obrita *Ejercicios de Gramática Francesa*. Palma de Mallorca, Tipografía de Amengual y Muntaner 1890. Forma un cuaderno en cuarto de 79—III paginas en excelente papel y limpios caracteres.

Esta obra es tilísima, para los alumnos de frances, y sin reserva alguna la recomendamos á todos nuestros amigos, y especialmente á los que por afición ó por obligación tienen que emprender el estudio de la lengua francesa, para quienes creemos que la obra del Sr. Galmes ha de ser de utilidad grandísima.

Para dar algun indicio de lo que es la obra de nuestro amigo, nos complacemos en trasladar á nuestras columnas el índice de ella, el cual es como sigue:

Advertencia importante.

PRIMER CURSO.

- I. Del artículo definido.
- II. Del artículo partitivo.
- III. De la formación del plural.
- IV. Variación de los adjetivos.
- V. De la formación del femenino.
- VI. De los comparativos y superlativos.
- VII. De los adjetivos numerales.
- VIII. De los pronombres personales.
- IX. De los adjetivos y pronombres posesivos.
- X. De los adjetivos y pronombres demostrativos.
- XI. De los relativos.
- XII. De los indefinidos.

- XIII. De los auxiliares *avoir* y *être*.
- XIV. De los verbos transitivos.
- XV. De los verbos neutros.
- XVI. De los verbos pronominales.
- XVII. De los verbos impersonales.
- XVIII. De los adverbios.
- XIX. De las preposiciones.
- XX. De las conjunciones.

SEGUNDO CURSO.

- I. De la construcción.
- II. Del uso del artículo definido.
- III. De las oraciones impersonales.
- IV. De las partículas *y*, *en*.
- V. Del régimen de los adjetivos.
- VI. Del régimen de los verbos.
- VII. De la concordancia del adjetivo con el nombre.
- VIII. De la concordancia verbal.
- IX. De la concordancia de los participios de presente.
- X. De la concordancia de los participios de pretérito.
- XI. Del uso de algunos adverbios.
- XII. Del uso de la preposición. *En*.
- XIII. De las preposiciones *á*, *de*, *para* y *por*.
- XIV. Del uso de las partículas negativas *pas* y *point*.

APÉNDICE.

Interjecciones propiamente dichas.
Locuciones interjectivas.
Palabras tomadas accidentalmente como interjecciones.

GACETILLA LOCAL.

clero con cruz alzada y la custodia. Una sección de músicos del Regimiento de Filipinas cerraba la marcha.

De *Las Provincias*, de Valencia, tomamos lo que sigue:

«Siempre que el señor obispo de Orihuela va á Alicante, es muy obsequiado, tanto por el respeto que merecen su talento y sus virtudes, como también por la satisfacción que produce á los alicantinos que el Prelado de la Diócesis, cuya sede es Orihuela, vaya á visitar la capital de provincia que muchas veces ha gestionado que se estableciese en ella la capitalidad eclesiástica.

»Estos días ha ido el respetable Sr. Maura á celebrar en Alicante la festividad del Corpus, y con este motivo el ayuntamiento de la ciudad le ha obsequiado con un gran refresco, dado en el palacio municipal, al que asistieron las personas más notables de la ciudad en número de sesenta. Tanto el señor Obispo como los demás invitados, quedaron muy complacidos de la esplendor del obsequio.»

Como cierta corría ayer la noticia de que en el prado cerca de *Can Pastilla* un cazador había herido de un tiro á un muchacho de unos 17 años que con otros de su misma edad estaban jugando. Enterado de lo que se decía el Sr. Gobernador, dispuso inmediatamente que el Inspector Sr. Ortega se trasladara al lugar del suceso en averiguación de la verdad. Una vez allí el celoso Inspector, y á fuerza de pesquisas, logró conseguir del herido que cantara de plano lo acaecido, resultando: que la herida fué casual, ocasionada por habersele disparado al muchacho una pistola que llevaba en el bolsillo, la cual fué puesta en manos del Sr. Gobernador, quien multó al joven con 10 pesetas. En la casa de Socorro se practicó al joven la primera cura.

Nada ménos que una multa de CINCUENTA PESETAS ha impuesto el Alcalde á un cortante, por el uso de pesas sin contrastar y con la grave circunstancia de no contener el peso correspondiente.

Se la merecía.

Hace días que se verifica, por medio de coches cerrados, conforme á lo dispuesto por el Ayuntamiento, el transporte de las tripas, cabezas, sangre y demás residuos de reses procedentes del Matadero.

Ya era hora de que desapareciera el repugnante espectáculo que presenciaba el público con el modo con que ántes se verificaba este transporte.

El Alcalde de este Ayuntamiento ha ordenado que se proceda á la limpieza de todos los estanques de esta ciudad y su término, lo mismo que las acequias llamadas *Comuns*.

Véase el anuncio oficial que publicamos en la sección correspondiente.

Durante el mes de Mayo último fueron conducidos al cementerio de esta capital 96 cadáveres, de los cuales 50 eran varones y 46 hembras. Procedían 91 del casco de la ciudad, y los 5 restantes del término.

Se enterraron 33 en la fosa común y 63 en propiedad particular.

La música del Regimiento de Filipinas tocó ayer noche en el Borne. Es por demás decir que dicho paseo se vió lleno de gente.

Ante un reducido número de espectadores trabajó ayer tarde en la Plaza de Toros la compañía norteamericana de excentricidades. El aeronauta Onrey se elevó en su globo *Francia*, yendo á caer en la *Andiotería*.

A fin de evitar que en las casas de corrupción se juegue á los prohibidos y se alberguen individuos de malos antecedentes el celoso Sr. Gobernador de la Provincia ha dictado órdenes terminantes para que dichas casas se cierren á la una de la madrugada.

Ocioso es decir que los Sres. Inspectores se esmeran todas las noches en hacer cumplir lo dispuesto por la primera Autoridad civil.

De Valencia ha llegado esta mañana, á las seis y media, el vapor *Union*. Ha traído la correspondencia y 21 pasajeros, entre los cuales se cuentan 21 quintos del Regimiento de Filipinas.

Merced á una orden terminante del Sr. Gobernador de la provincia, desaparecen del muelle con bastante rapidez los tablones existentes en la plaza de la farola.

Por no sabemos qué motivo vinieron á las manos, el sábado por la noche, en una taberna del muelle dos hombres ya de edad, resultando uno

En extremo lucidas fueron las procesiones que tuvieron lugar ayer en Génova y en la Vileta.

La del primer punto recorrió el largo trayecto desde la iglesia al santuario de Nuestra Señora de la *Bonanova*. Abrían el numeroso cortejo dos guardias municipales á caballo, la banda de tambores del Ayuntamiento de esta ciudad, luego seguía el hermoso pendon de las Hijas de María, detras del cual iba una numerosa sección de jóvenes asociadas con vela y cuatro de ellas llevaban la efigie de la Purísima, las de S. Antonio, S. Ignacio y de la Virgen del Rosario eran llevadas por vecinos del pueblo y acompañadas por numerosas secciones, entre las cuales vimos una que pertenecía al Círculo de Obreros Católicos de Palma á cuyo frente iba el presidente de dicha sociedad D. Juan Ramonell. El clero precedía á la Custodia, que era llevada por varios sacerdotes, y detras iban los M. I. Sres. don Gaspar Vidal y D. Luis Gamundí, Canónigos. Cerraba el cortejo el Teniente Alcalde del distrito acompañado de dos Concejales y del Alcalde pedáneo y una música.

Al llegar la procesion al santuario de la *Bonanova* salió á recibirle una Comisión compuesta del Sr. Vicario y moradores de aquel caserío. Poco despues se emprendió el retorno á Génova por el mismo camino entre aquellos elevados montes, lo que ofrecía un edificante y pintoresco panorama. Llegada á la iglesia, el Sr. Canónigo Doctoral entonó el *Te Deum* y se reservó el Santísimo Sacramento bajo los armoniosos ecos de la marcha real y una nube de incienso.

En la de la Vileta abrían la marcha dos guardias municipales montados, á los que seguía el pendon; venían luego las imágenes de S. Cayetano, la de S. Luis, la de S. Bernardo, precedida de una comisión de vecinos de la Real, la de S. Bartolomé, con una comisión de vecinos de Son Rapiña, y la de S. José. Las Hijas de María llevaban vela, y una comisión de ellas vestidas de vírgenes precedía á la imagen de María Inmaculada. Siguió despues el

CORREO DE HOY.

con una pequeña herida en la cabeza. Del hecho tiene ya conocimiento el Sr. Juez.

Para Ibiza y Alicante salió ayer mañana el vapor *Palma*. Se llevó la correspondencia, 26 pasajeros y carga.

Para Porto-Colom, con cargamento de vino, salió en la noche del sábado el vapor *Cataluña*. A bordo iba una numerosa comision de señores de varias sociedades de esta Capital, invitados para hacer una excursión á Cabrera.

El sábado al anochecer llegó de su excursión por la costa de esta isla el vapor de guerra *Alsido*.

Ayer á las doce de la mañana, procedente de Cetta, llegó á nuestro puerto, con 5 pasajeros y lastre, el vapor *Isteño*.

De los periódicos foráneos que se publican en esta Isla, tomamos las noticias siguientes:

De *El Felanigense*:

Regular concurrencia asistió el domingo por la tarde á la reunion convocada para emitir su parecer los contribuyentes sobre el proyecto de la vía férrea de Santa María á esta ciudad.

Después de explanada por la presidencia la proposición presentada por la comision de la compañía de ferro carriles, y oídas las consideraciones hechas acto seguido, desecharon los concurrentes el plan que se les presentaba, dándose así por terminado aquel acto, que tan poco favorable resultó para los propósitos de la compañía de ferro-carriles de Mallorca.

Las uvas de la próxima cosecha alcanzan en esta localidad precios elevados, y con tendencia á aumentar.

Las existencias de vinos, que ya son escasísimas, tienen tambien bastante demanda y sus precios son no menos satisfactorios que los de la uva.

«La Gaceta» publica un Real decreto aprobando un crédito extraordinario de 379 600 pesetas para la colocacion de un cable telegráfico entre Jávea é Ibiza.

Suponemos que este crédito será para satisfacer el valor del que hace tiempo se tendió; porque no podemos creer que el gobierno haya pensado en colocar un nuevo cable en el sitio mismo en que se colocó el primero. Sería un disparate que no tendría calificación.

De *La Villa de Inca*:

Afortunadamente, hasta la fecha, nuestros viñedos presentan gran lozanía hallándose libres de la terrible plaga llamada *cuch vert*, que tantos daños viene causando en el término de Felanitx, en donde, apesar de la actividad desplegada por aquellos inteligentes viticultores, causa estragos el devastador insecto.

La causa relativa al crimen de la calle de la Virtud de esta villa va tocando á su término. A principios de esta semana fueron trasladados á Palma, debidamente custodiados, los dos conyuges presuntos autores de la muerte del hermano del marido, y entregados en aquella cárcel á disposicion del Sr. Presidente de la Audiencia.

Está visto que el tiempo se ha propuesto que no entremos aun de lleno en el período franco del verano, pues el miércoles de esta semana cayó sobre esta poblacion un buen aguacero.

Los agricultores no están muy satisfechos de estas velocidades, pues en el estado en que se encuentran los sembrados ocasionan estos chubascos más perjuicios que beneficios.

El Niño Dios de Santa Margarita estuvo el martes en Inca á prestar declaracion ante el señor Juez de Instruccion en la causa que se le sigue por sus magníficos y estupendos milagros.

Con tan plausible motivo vióse toda la mañana visitada el edificio que ocupa el juzgado por curiosos deseosos de conocer á este célebre milagrero.

Un acto vandálico ha tenido lugar en Muro. Una mano alevosa ha destrozado toda una viña de extension de una cuarterada, propia del conocido médico D. Gabriel Carrió, dejándola en tan mal estado, que no será posible que vuelva á fructificar pasados tres ó cuatro años.

Deseamos que la justicia alcance al autor de ese crimen, y que le aplique el merecido castigo.

Precios corrientes en el mercado de Inca el 4 del corriente:

- Trigo, á 15'50 pesetas los 70 l.
- Candeal, á 16'00 id., id.
- Cebada del país, á 9'10 id., id.
- Id. forastera, á 9'00 id., id.
- Avena del país, á 8'50 id., id.
- Id. forastera, á 8'00 id., id.
- Garbanzos, á 21'00 id., id.
- Maíz á 12'00 id., id.
- Habichuelas confites, á 22'00 id., id.

De *La Epoca*:

«No han satisfecho á *El Imparcial* las explicaciones dadas por el gobierno en la Cámara Alta acerca de las excursiones nocturnas de los soldados ingleses de la guarnicion de Gibraltar en territorio español, y expone que, siendo aquella plaza un puerto franco, no se comprende ni explica la vigilancia de dichos soldados para perseguir, en combinacion con los nuestros, el fraude del tabaco, que allí es libre.

¿Es qué, en pago de semejante servicio,—pregunta,—se tienen ciertas benevolencias con las autoridades de Gibraltar?

Ademas de esto, *El Imparcial* ha recibido cartas de la Línea que certifican la exactitud de la noticia por el mismo diario publicada, de que las tropas inglesas entraban de continuo en territorio español, ejerciendo en él actos de dominio, como el de detener contrabandistas y patrullar por donde quieren.

La cuestion sigue en pié como se está viendo; y parece consistir en los ingleses de Gibraltar estimulando ó permiten el contrabando de tabaco para ejercer actos de dominio en territorio español, y patrullan por nuestro territorio y ejercen actos de dominio so pretexto de impedir que siga creciendo dicho contrabando.

Ellos ganan siempre, y nosotros en ambos casos perdemos.»

¿En ambos casos solamente?

No.

En todos.

Porque los ingleses no sólo ejercen actos de dominio en la línea de Gibraltar.

Lo ejercen en todo el territorio español.

Qué por artes liberales va siendo propiedad de los ingleses.

Díganlo si no los sesenta millones y pico de pesetas en que ha aumentado la Deuda flotante en el actual año económico.

¡Económico!

PARTES TELEGRAFICAS.

Cádiz 6 (á las 6 mañana).

Ha salido el submarino, con objeto de practicar la prueba del radio de accion que alcanza á un cuarto de máquina, que es la primera de las que figuran en el programa oficial, y que se suspendió en días anteriores por la violencia de los vientos.

La comision técnica va á bordo del vapor *Colon*.

El tiempo es hermoso, y el día espléndido.

El submarino dobló el castillo de San Sebastian á las ocho, siguiendo con rumbo á cabo Roche, con un andar á flote próximamente de tres millas. Antes iba con la porta cerrada, llevándola ahora abierta.

A las diez no se divisaba. Cálculase que tardará dos horas en llegar á Roche.

Desde la torre de Tavira, á 141 metros sobre el nivel del mar, se ha podido ver al submarino á las once de la mañana, con el auxilio de potentes anteojos.

Ahora viene con rumbo al castillo de San Sebastian.

Creo que no ha llegado á Roche, por creerlo innecesario la junta técnica.

El Sr. Peral va sobre la cubierta del submarino, contemplando su gallarda marcha.

Faltaron seis millas para que el *Peral* llegara al cabo Roche.

El vapor *Colon* ha fondeado en la bahía á las dos y media de la tarde.

El submarino atracó á su costado, subiendo el Sr. Peral á conferenciar con el capitán general.

Segun indica la corredera, el submarino anduvo cuatro millas.

El *Peral* ha hecho pruebas de velocidad á cuarto de máquina, con feliz éxito.

El submarino ha vuelto á salir esta tarde á la mar, haciendo repetidas inmersiones, con objeto de regularizar los aparatos de profundidades. El éxito ha sido bueno.

Mañana practicará pruebas de inmersión.

Londres 6.—*The Standard* publica hoy un despacho de Berlin diciendo que la opinion pública en Alemania mira con mucha indiferencia las negociaciones entre las córtes de Londres y Berlin sobre el asunto del Africa Central.

Añade que los alemanes creen que sus derechos en aquella region están fundados sobre tratados inatacables, y que por lo tanto, no cederán jamas acerca de la extension de su territorio hasta la misma frontera del Congo, á despecho de las reclamaciones de Inglaterra.

San Francisco de California 6.—Segun documentos de que se han apoderado las autoridades y las declaraciones hechas por los agentes de la Sociedad inglesa de colonizacion en Myico, resulta que el mayor Scott, director de la indicada Socie-

dad, venía trabajando hace tiempo para convertir la Baja California en colonia inglesa. La Gran Bretaña estaba dispuesta á proclamar su protectorado en momento oportuno sobre aquella importante region.

Paris 6.—La famosa secta llamada Ejército de la salvacion, está en gran descenso, tanto en Suiza como en la Vestfalia. La indiferencia de sus habitantes contra la propaganda de dicha secta, se ha convertido en abierta hostilidad, hasta el punto de que la policia se vió obligada á intervenir para salvar á los apóstoles de aquella de las iras populares.

Un periódico anuncia que el ex-general Boulanger, nuevo Cincinati, renuncia á la política, para consagrarse á la agricultura; pero sus partidarios niegan la noticia.

Lo que sí resulta exacto, es que el célebre ex-general ha hecho á una casa de Paris un pedido de una partida de semillas para su huerta de Jersey, suceso que revela, por lo ménos, la convicción del general que su emigracion va á ser muy larga.

Madrid 7 (á las 10'45 mañana). Es probable que en el Consejo de ministros de mañana se trate de la combinacion de gobernadores, que quedará reducida á una permuta y un traslado. La nueva combinacion dependerá de los informes que dé el delegado que se envió á Granada.

Cádiz.—Han producido gran entusiasmo las pruebas del submarino.

La comision técnica ha calculado que anda de tres á seis millas por hora empleando un cuarto de fuerza.

Después de las pruebas, el Sr. Peral fué vitoreado. La tripulacion del vapor ingles *Cetto* le saludó con entusiasmo.

Hoy se practicarán las pruebas de navegacion submarina por espacio de tres horas y á diferentes profundidades.

A este efecto ha salido ya el *Peral*, embarcando la comision técnica, acompañando al *Colon* los buques *Cocodrilo* y *Salamandra*.

La bahía está animadísima, reinando gran entusiasmo. El Sr. Peral es aclamado, prodigándosele otras manifestaciones de simpatía.

Paris.—Las Cámaras de Comercio prosiguen sus trabajos para que se proroguen los tratados de comercio con varias naciones, especialmente con España é Italia ó se pacten otros nuevos.

El diario oficial de Roma advierte á los banqueros que el falsificador de los títulos de la Deuda española ha confesado que falsificó 650 títulos de diferentes series, por valor nominal de cinco millones de pesetas.

Madrid 7 (á las 2'15 tarde). El Sr. Sagasta, contestando á las preguntas de un periodista zorrillista, ha dicho que verá gustosísimo y facilitaría los medios para que entraran en la monarquía los elementos republicanos, y cuantos más mejor.

«Zorrilla, ha añadido, comete un error con no venir á España, pudiendo venir cuando quiera. Ha podido ser diputado por acumulacion ó por un distrito suyo, porque aunque el gobierno no le hubiera prestado ayuda, tampoco se le hubiera opuesto.»

Entonces el partido conservador quedará reducido al antiguo moderado, ha dicho el periodista.

No, ha replicado el Sr. Sagasta, todavía puede prestar grandes servicios al país, coservando cuanto hagan los liberales.

¿Qué hay de crisis? le ha interrumpido el periodista.

Nada, ni la habrá, contestó sonriéndose el Sr Sagasta y separándose del periodista republicano.

Madrid 7 (á las 3'45 tarde).

Congreso. El Sr. Hernández Prieto apoya una proposicion pidiendo se indulte á los prófugos del sufragio universal.

El Sr. Gamazo pide que se organicen las Cámaras agrícolas, puesto que tienen voto, segun la ley del sufragio universal.

El Sr. Ruiz Capdepon dice que el Consejo de ministros se ocupará del asunto.

Senado.—El general Armiñan pide que se honre á las víctimas del incendio ocurrido en la Habana, que se premien los actos heroicos realizados y que se atiende á las viudas y á los huérfanos de las víctimas.

El ministro de Ultramar contesta que el gobierno lo hará todo, satisfaciendo los deseos de la reina.

El Sr. Marceartú pide que se emitan documentos de á quinientas pesetas para la suscricion de obligaciones del Tesoro, con el fin de que se interesen los pequeños capitales.

Cádiz 7 (á las seis tarde).

El *Peral* ha hecho varias inmersiones, asomando de vez en cuando solamente la torre óptica.

A las tres, hallándose á diez millas de Cádiz, se sumergió, navegando á diez metros de profundidad hasta las cuatro y cinco minutos, más tiempo del fijado en el programa de ejercicios. Esto ha producido vivo entusiasmo en los que seguían en otros barcos al submarino.

Cádiz 7 (á las 6'30 tarde).
El *Peral* llega ahora á la bahía. Seguirá á la Carraca.
El lunes cargará los acumuladores y hará un simulacro de combate con el *Colon*.

Londres.—En la discusión sostenida en la Cámara de los Comunes. M. Gladstone calificó de ridículos y humillantes para Inglaterra los temores manifestados para desechar el proyecto de ley para la construcción de un túnel al través del canal de la Mancha.

Nueva York.—En la ribera del lago Ontario un violento huracán ha destruido gran número de casas, perdiéndose las cosechas y el ganado. Parece que hay que lamentar la muerte de algunas personas.

Paris.—El duque de Orleans ha dirigido á los soldados de su cupo la siguiente carta:

«Queridos compañeros: Pedí al gobierno mi ingreso en las filas por mis tres años de soldado. La respuesta fué mi condena á dos años de prisión. No me quejé. Hoy, haciéndome gracia de esa pena, me dejan en la frontera. Dicha gracia me conduce á la dolorosa pena de la expatriación. No hago sino cambiar de cautiverio. Mi primera resolución queda en pié; nada me hará renunciar mi ardiente deseo por servir á la patria. La plaza que soñé en las filas, y entre vosotros, al lado de nuestra bandera, queda grabada; guardádmela, yo vendré á tomarla. A vosotros por Dios y por la Francia.—Felipe, duque de Orleans.»

Cádiz 7 (á las nueve noche).

El capitán general del departamento ha telegrafado al ministro de Marina proponiendo que se conceda al Sr. Peral una condecoración honorífica, sin que esto sea prejuzgar la recompensa definitiva que deba otorgársele.

La casa del Sr. Peral en San Fernando está muy concurrida esta noche, recibiendo el inventor del submarino muchas enhorabuena.

Madrid 7 (á las 9'15 noche).

Los valores se han declarado en alza, atribuyéndose esta á que un banquero de Barcelona se interesa por la totalidad de las obligaciones del Tesoro.

Roma.—La Cámara de diputados ha aprobado el presupuesto del Interior, por 191 votos contra 55.

Londres.—El gobierno inglés ha declarado terminantemente que no hará jamás concesión alguna respecto á Egipto, á cambio de los derechos de Francia sobre Terranova.

Han mejorado notablemente las relaciones entre Grecia y Turquía.

Han ocurrido grandes inundaciones en los Estados Unidos.

Madrid 7 (á las diez noche).

El voto particular del Sr. Cos-Gayon, sobre el aumento de billetes del Banco de España, dice que si la extensión de sus negocios exigiera dicho aumento, lo aceptaría sin vacilar; pero ahora obedece á la idea de facilitar capitales al Tesoro.

Censura la actual gestión de la Hacienda. Dice que hay necesidad imperiosa de reducir los gastos públicos y aumentar los ingresos, y declara que es conveniente la consolidación inmediata de la Deuda flotante.

El Sr. Villasanté, después de citar de calumnia á los periódicos que le han aludido, pedirá que se reúna el ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar del matute.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto nombrando al Sr. Laviña director de Penales.

Dúdase que mañana se celebre Consejo de ministros.

En Pamplona ha ocurrido un derrumbamiento en un terraplen, resultando tres obreros muertos.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 8, á las 8 n.

La Reina y los ministros, incluso el de Marina, han felicitado al Sr. Peral, aprobando la propuesta de recompensas á la tripulación del submarino.

En Barcelona están en huelga los empleados de los tranvías de la compañía inglesa. Patrullas recorren las calles para evitar desórdenes.

Madrid 8, á las 10 n.

El Sr. Correa ha presentado una proposición pidiendo que los ministros rindan anualmente cuenta á las Cortes de los gastos, y que las corporaciones populares la rindan por conducto del gobierno.

SULFATO DE COBRE INGLES GARANTIDO

(DEPÓSITO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL)

A Ptas. 72,50 los 100 Kg.

Permitiendo las circunstancias actuales reducir el precio de este producto, desde hoy en adelante, mientras subsistan éstas, se expenderá al precio arriba indicado, en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Bennazar, calle de la Marina, 46, frente al huerto del Rey, Palma.

El producto que se anuncia ha sido examinado por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la Provincia y puesto bajo su inspección, habiéndolo declarado de primera calidad para combatir el MILDEW.

NOTA. Los señores que hayan adquirido sulfato de cobre del mencionado depósito, pueden disfrutar de la ventaja del precio, presentando en él, en todo el corriente Mayo, la factura de pago y les será abonada la diferencia.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto divino.
Se sirven encargos: Boix y Matas. 22

Juanot Colom esquina calle Maura.

Banco de España

Sucursal en Palma.

Habiendo publicado la «Gaceta» de 5 del corriente la suscripción á Obligaciones del Tesoro hasta cien millones de pesetas, pagaderas en 30 del actual y vencidas en 30 de Junio de 1891, con el interés de 5 por 100, cobrable por trimestres, y de cuyo pago se encarga el Banco, así como también del reembolso del capital, en su día; esta Sucursal admitirá desde hoy hasta el 16 del actual inclusive, los depósitos del 10 por 100 del valor de las Obligaciones que se deseen obtener en la suscripción.

Palma 6 Junio 1890.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 1-5

Ayuntamiento de Palma.

No habiendo producido remate el anuncio de subasta para durante el próximo año económico del arbitrio municipal vulgarmente llamado Romana Universal, á tenor de lo acordado por este Excmo. Ayuntamiento se anuncia un nuevo primer remate de dicho arbitrio, á tipo libre, para el día 14 de los corrientes con sujeción á las condiciones publicadas en el *Boletín Oficial* de esta provincia número 3631.

El segundo remate para las mejoras del diez por ciento sobre la cantidad en que hubiese quedado el primero tendrá lugar el día 17 próximo; advirtiéndose que el Ayuntamiento se ha reservado el derecho de adjudicar el expresado arriendo si considera que las proposiciones presentadas no convienen á los intereses del mismo.

Palma 7 Junio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.—P. A. del E. A. Francisco Gomila Srio.

Alcaldía de Palma.

Para que tenga el debido cumplimiento por parte de los interesados, lo prevenido por el artículo 26 de las ordenanzas municipales, referente á la limpieza de todos los estanques de esta Ciudad y su término, lo mismo que las acequias llamadas *Comuns*, recuerdo á los mismos el cumplimiento de esta prescripción legal, dictada para garantizar la salud pública; y á fin de que pueda conocerse con toda seguridad y corregirse la infracción de la misma, deberán los interesados dar conocimiento al Alcalde de barrio respectivo del día en que deban proceder á la limpieza, con cuarenta y ocho horas al menos de anticipación, cuyo aviso me transmitirán dichos Alcaldes de barrio el mismo día de su recibo.—Terminado que sea el corriente mes, serán multados por esta Alcaldía los infractores de este importante precepto de las ordenanzas, así como los que, aun habiéndolo cumplido, dejaren de dar el aviso anticipado que se les previene al Alcalde de barrio respectivo, y se practicará de oficio y á costas de los mismos interesados la limpieza de los estanques y acequias referidas que no lo estuviesen todavía.

Lo que se hace público para que tenga efecto en todas sus partes.

Palma 7 Junio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Compañía Mallorquina de Omnibus

Habiéndose dirigido á esta Compañía varios pedidos de acciones de las que hay en cartera, se previene á los actuales accionistas que se les concede la prioridad y pueden por lo tanto pedir las acciones que deseen, dirigiéndose por escrito á la Administración de la Compañía, calle de Troncoso. El plazo para la admisión de pedidos de los accionistas terminará el miércoles 11 del actual y si las acciones pedidas fuesen en número mayor que las que hay en cartera éstas se repartirán á prorrata entre los solicitantes.

Palma 7 Junio 1890. El Presidente, Miguel Bauló.—P. A. de la J. D.—Enrique Alzamora, Secretario. 1-3

Subasta.

Se ha prorrogado hasta el día 10 del corriente al anochecer en la plaza de Cort la que estaba señalada, y no pudo llevarse á efecto el 3 del mismo, de unas casas de esta ciudad, sitas en la calle de la Puerta del Mar, números 44 y 46 y consistentes en botiga con corral ó patio y agua de pozo, y dos pisos sobre dicha botiga, con desván y terrado. Dirigirse para informes á la calle del Baluarte del Principe, núm. 11. 1-2

ABAJO EL MONOPOLIO

PETRÓLEO SUPERIOR AMERICANO

Se detalla por cajones á pesetas 24'25 para Palma, y á 17'25 para fuera, en el almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina, frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores á precios convencionales. Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado pues que hasta hoy han pagado carestía.

Pureza y exacta cabida de las latas. IMPORTANTE.—Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser sumamente de 67.

Petróleo refinado superior

Se detalla á 69 céntimos el litro equivalentes á 11 céntimos de escudo por libra.

Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.

Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de S. Juan, esquina Apuntadores. 1-15

Liquidación verdad

POR POCOS DIAS

QUINCALLERIA DE A. CAMPS

Plaza de Copiñas.

Refrescante agradable.

La acreditada magnesia efervescente Valenzuela se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución. Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad 10, y plaza de la Cuartera, 2. 97

La Isleña

EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES

Los viajes semanales de ésta á Argel y vice-versa que esta Empresa tiene anunciados, se efectuarán en lo sucesivo, saliendo de ésta los sábados por la tarde y regresando los lunes próximos.

Palma 7 Junio de 1890.—El N. D., Mateu.

LÍNEA REGULAR DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

E. PI Y C.^a

servicio mensual entre la

Península, Antillas y Estados Unidos.

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS

con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas

Saldrá el 10 de Junio de Barcelona el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Hernan Cortés,

de 3,600 toneladas de registro clasificado 100 A. 1 en el Lloyd's Ingles

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para fletes, pasajes y demas informes en Palma, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador 7.

POESÍES

D' EN

JOAN GUIRAUD, PRE.

Un tom de XX-74 planes en octau.—1 peseta. Se ven á sa Librería de Propaganda Católica, Call, 4, Palma.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, BERNARD, 3, DUPLICADO.